

CONVOCATORIA

En apego a los principios de no discriminación motivada por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, y con el propósito de honrar la memoria del Doctor Belisario Domínguez Palencia, ferviente defensor de la libertad de expresión, el Instituto Electoral de Coahuila (IEC); la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), a través de la Coordinación de Difusión y Patrimonio Cultural; el Instituto Coahuilense de la Juventud (ICOJUVE); el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC Chiapas), el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas (IJECH), y el H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas (H. Ayuntamiento), te invitan a participar en el



Concurso Nacional de Oratoria 2024

“DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA. LIBRES POR LA PALABRA LIBRE”

Cuyo objetivo es abrir espacios para la expresión oral a nivel nacional, así como reconocer el esfuerzo, trabajo y dedicación de las juventudes oradoras.

BASES

I. Participantes, requisitos e inscripciones

Podrán inscribirse al concurso juventudes de 18 a 29 años cumplidos al 07 de octubre de 2024, que:

1. Sean de nacionalidad mexicana.
2. Residan en la entidad federativa a la que deseen representar.
3. Tengan credencial para votar vigente.
4. Completen el formulario de inscripción.

El periodo de inscripción será del: **19 de agosto al 17 de septiembre de 2024**, a través del siguiente formulario:
<https://forms.gle/CHDDu4zf8bCMbB8FA>



II. Desarrollo del concurso

El concurso se desarrollará en dos etapas: **estatal y nacional**.
Etapa estatal: La primera etapa será organizada por el IEC; la UAdeC, a través de la Coordinación de Difusión y Patrimonio Cultural; y el ICOJUVE.

La etapa estatal se llevará a cabo entre el 23 y el 25 de septiembre de 2024, donde participarán todas las juventudes que hayan cumplido con los requisitos marcados en la presente convocatoria, a quienes, con oportunidad, se les hará llegar el acuse de inscripción y se les notificará vía correo electrónico la sede de la misma.

Las personas que obtengan el primer lugar en sus respectivas entidades participarán en automático en la etapa nacional, en la cual no podrán participar por inscripciones directas, ni a título personal ni como suplencias.

Casos extraordinarios: En caso de que alguna entidad no participe, quienes deseen hacerlo, podrán inscribirse en la entidad más cercana, debiendo prever los gastos que se generen por su propia cuenta. En aquellos casos donde por razones de fuerza mayor el primer lugar no pueda asistir, el OPLE correspondiente decidirá si la persona que obtuvo el segundo lugar o, en su caso, el tercero, será quien represente a la entidad en la etapa nacional.

La etapa nacional, organizada por el IEPC Chiapas en colaboración con el IJECH y el H. Ayuntamiento, se desarrollará del **5 al 7 de octubre de 2024** en el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas.

III. Mecánica de competición

Las personas concursantes recibirán oportunamente la programación de actividades a través del IEC. Tanto en la etapa estatal como en la nacional, el concurso se desarrollará en **dos rondas**:

Ronda eliminatoria

- El orden de participación será sorteado al inicio del concurso por el personal organizador.
- Cuando corresponda el turno de cada persona, se sorteará el tema a disertar frente al Jurado Calificador. Los temas serán los establecidos en esta convocatoria.
- Las personas concursantes disertarán en español el tema establecido, de manera inmediata, sin tiempo de preparación. La disertación tendrá una duración mínima de tres minutos y máxima de cinco minutos.

Muerte súbita. En caso de que el Jurado Calificador lo estime necesario, se podrá desarrollar una fase **previa a la ronda final**. El Jurado Calificador podrá decidir si los temas a disertar se eligen por sorteo entre los establecidos en esta convocatoria, o bien, si los asigna al momento. También podrá decidir si asigna parejas y elimina conforme el desempeño de cada concursante.

Ronda final

- Con base en el número de personas concursantes y su desempeño, el Jurado Calificador determinará quiénes pasan a esta ronda.
- Las personas concursantes desarrollarán en español un tema asignado por el Jurado Calificador en ese momento, sin tiempo de preparación. La disertación tendrá una duración mínima de tres minutos y máxima de cinco minutos. El orden de participación será sorteado previamente frente el Jurado Calificador.
- Con base en su desempeño durante la ronda final, el Jurado Calificador decidirá quiénes son las personas concursantes que obtienen el primer, segundo y tercer lugar de la etapa estatal. El fallo del Jurado Calificador será inapelable.

BASES

IV. Temario de la ronda eliminatoria

Los temas de la ronda eliminatoria del concurso, tanto en la etapa estatal como nacional, son los siguientes:

Legado del Dr. Belisario Domínguez Palencia

1. ¿Por qué las acciones de Belisario Domínguez Palencia son tan poco conocidas por las juventudes, cuando tenemos tanta necesidad de buenos ejemplos?
2. Su contribución para generar espacios cívicos en los que la sociedad encuentra instituciones que le dan respuesta y estas son objeto de vigilancia por parte de la sociedad.

Democracia y elecciones

3. ¿Estamos en condiciones de implementar el voto electrónico o con urna electrónica en todo el país?
4. Mi diagnóstico con respecto al sistema de partidos en México es...

Juventudes

5. Después de ir a votar. ¿qué debemos hacer las juventudes para seguir involucrándonos en la vida pública?
6. Mi opinión con respecto a la baja participación de las juventudes en las elecciones es...

Educación cívica

7. ¿Qué pueden hacer los OPLE para difundir con mayor ahínco la educación cívica?
8. La participación ciudadana innovadora debe ser...

Género y no discriminación

9. La agenda pendiente de la democracia incluyente de las personas indígenas, afro-mexicanas, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género.
10. Mi opinión con respecto a la disparidad entre la mitad de las candidaturas encabezadas por mujeres y el número de mujeres que son electas, es...

Salud emocional

11. ¿Por qué es importante la concientización social sobre las problemáticas de salud mental?
12. Inteligencia emocional como requisito para las figuras políticas.

Medio ambiente

13. ¿Quiénes deben impulsar las acciones para crear conciencia y frenar el cambio climático?
14. Mi propuesta para abonar a la promoción de la transición energética justa, que priorice las energías renovables y soberanas, es...

Tecnología y redes sociales

15. Mi opinión con respecto al involucramiento de *influencers* en campañas políticas es...
16. Mis propuestas para aprovechar las tecnologías digitales a favor de la democracia son...

III. Premiación

Tanto en la etapa estatal como en la etapa nacional, todas las personas concursantes obtendrán un reconocimiento por su participación.

Etapa estatal. Las personas ganadoras de los tres primeros lugares recibirán los siguientes premios:

Primer Lugar	\$10,000.00 (diez mil pesos)
Segundo Lugar	\$7,000.00 (siete mil pesos)
Tercer Lugar	\$5,000.00 (cinco mil pesos)

La persona que obtenga el primer lugar representará a la entidad en la etapa nacional. Los gastos generados por traslado desde la entidad federativa al estado de Chiapas correrán a cargo del IEC. Asimismo, los gastos de la persona concursante respecto a hospedaje, alimentación y traslado terrestre dentro de Chiapas

serán cubiertos por el IEPC Chiapas, el IJECH y el H. Ayuntamiento.

VI. Jurado Calificador

Etapa nacional. Las personas ganadoras de los tres primeros lugares recibirán los siguientes premios:

Primer Lugar	\$30,000.00 (treinta mil pesos)
Segundo Lugar	\$15,000.00 (quince mil pesos)
Tercer Lugar	\$10,000.00 (diez mil pesos)

Etapa estatal. En el caso de Coahuila, el Instituto Electoral de Coahuila designará a tres personalidades para calificar a las personas concursantes. Su fallo será inapelable.

Etapa nacional. El IEPC Chiapas designará a cinco personas para integrar el Jurado Calificador. Su fallo será inapelable.

VII. Consideraciones generales

- La participación en el concurso implica la aceptación de las bases en su totalidad.
- Es responsabilidad de las personas participantes el registro correcto y auténtico de sus datos y documentación.
- No se aceptarán registros extemporáneos; tampoco se permitirá un registro directo a la etapa nacional.
- La persona que se registre en más de una etapa estatal quedará descalificada del concurso.
- La persona que represente a Coahuila, deberá hacerse acompañar por un familiar mayor de edad a la etapa nacional. Los gastos por traslado, hospedaje y alimentación correrán a cargo del IEC.
- Los casos no previstos en esta convocatoria que se presenten durante la etapa estatal, serán resueltos por el IEC; la UAdeC, a través de la Coordinación de Difusión y Patrimonio Cultural; y el ICOJUVE.
- Los casos no previstos en esta convocatoria que se presenten durante la etapa nacional, serán resueltos en conjunto por el IEPC Chiapas, el IJECH y el H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas.

VIII. Mayor información:

Etapa estatal.



844 4 38 62 60, extensión 151
participacion_ciudadana@iec.org.mx
Blv. Luis Donald Colosio No. 6207, Fracc. Rancho La Torrecilla,
C.P. 25298, Saltillo, Coahuila, México

Etapa nacional.



961 26 400 65, extensión 1271
concursos.capacitacion@iepc-chiapas.org.mx
Periférico Sur #2185, Penipak, Tuxtla Gutiérrez.

Consulta el aviso de privacidad simplificado en
<https://iec.org.mx/vi/concurso-oratoria>